

Quito, 01 de julio de 2020

Señor
Emilio Torres Copado
Presente.-

De nuestra consideración:

Cumplo informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020, usted fue elegido como PRESIDENTE de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñara por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social, el Presidente tendrá entre otras atribuciones la de subrogar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia o impedimento temporal, y asumir interinamente sus funciones en caso de muerte o incapacidad permanente del mismo, hasta que la Junta General de Accionistas elija un nuevo Gerente General.

La compañía MALLORCAFOODS S.A. fue constituida mediante escritura pública de Constitución, celebrada con fecha 30 de septiembre de 2011, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de octubre de 2011.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

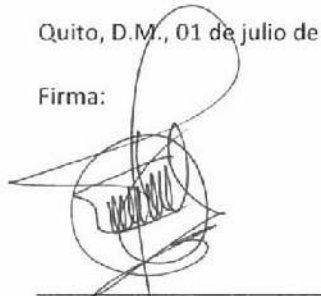
Atentamente,


MYRIAM YOLANDA ORBE QUINTANA
C.C. 100190452-1
GERENTE GENERAL
MALLORCAFOODS S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía MALLORCAFOODS S.A., para el cual he sido elegido.

Quito, D.M., 01 de julio de 2020.

Firma:


EMILIO TORRES COPADO
C.C. 171027356-4

TRÁMITE NÚMERO: 25524

2263060SVNXQFI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20722
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10095
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALLORCA FOODS S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES COPADO EMILIO
IDENTIFICACIÓN	1710273564
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3689 DEL: 28/10/2011 NOT. 17 DEL: 30/09/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103